



DECRETO EXENTO N° 1310

RETIRO, 05 de Mayo de 2011.

VISTOS:

- 1.- La Ley N° 18.883 que fijó el Texto del Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 2.- La solicitud presentada por la interesada;
- 3.- Las facultades que confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por D. F. L. N° 2-19.602.
- 4.- El Decreto Exento N° 2.520 de fecha 28.12.2004, de la Municipalidad de Retiro, que delega atribuciones en Directivos y Jefes de Unidades Municipales.-

DECRETO:

1° **Concédase** Permiso Administrativo, con goce de remuneraciones, a la funcionaria municipal que se indica y en la fecha que se señala, a saber:

|         |   |                                   |
|---------|---|-----------------------------------|
| NOMBRE  | : | ELIZABETH CAROLINA REYES VALLEJOS |
| RUT     | : | N° 16.462.109-K                   |
| CARGO   | : | Técnico Adm. y Finanzas           |
| DESDE   | : | 05.05.2011 p.m.                   |
| HASTA   | : | 05.05.2011                        |
| N° DÍAS | : | ½ día, jornada de la tarde        |
| MOTIVO  | : | Trámites de salud en Parral.      |

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD  
JEFE DEPTO.  
ADMINISTRACION  
Y FINANZAS  
RETIRO  
SAMUEL MELL HERRERA  
Jefe Depto. Adm. y Finanzas

MUNICIPALIDAD DE RETIRO  
GERARDO BAYER TORRES  
Secretario Municipal  
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía.
- Interesado
- Carpeta Funcionario
- Unidad de Control Interno.
- Archivo Control de Asistencia.
- Archivo Depto. Adm. y Finanzas/  
GBT/SMH/erv